



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

7 de mayo de 1996

- Número 56

Página 339

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

COMIENZO DE LOS EJERCICIOS PARA LA PROVISIÓN, POR OPOSICIÓN, DE TRES PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Acuerdo del Tribunal Calificador

#### PRESIDENCIA

Se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria del acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión de tres plazas de funcionario del Cuerpo Administrativo, de la Asamblea Regional de Cantabria, de fecha 3-5-96, fijando el día y hora de comienzo del ejercicio de la oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6.1. de la convocatoria y en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 7 de mayo de 1996

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

"FIJACIÓN DEL DÍA Y HORA DEL COMIENZO DEL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN PARA OCUPAR TRES PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

El Tribunal Calificador para la provisión de tres plazas de funcionario del Cuerpo Administrativo de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día 3 de mayo de 1996 adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Fijar el próximo día 16 de mayo, jueves, a las 18 horas, para realizar el primer ejercicio de la oposición para la provisión de tres plazas de funcionario del Cuerpo Administrativo de la Asamblea Regional de Cantabria, que tendrá lugar en el aula de exámenes de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, avenida Los Castros, s/n.

El acto de lectura de los ejercicios tendrá lugar el lunes, 20 de mayo, en las dependencias de la Asamblea Regional de Cantabria, Calle Alta, número 31 y 33.

Se recuerda a los opositores, conforme establece la Base 6.3 de la convocatoria, que deberán asistir provistos del D.N.I."

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983